

## Comunicado de Prensa del CCCXLV Congreso Extraordinario de UnTER

El CCCXLV Congreso Extraordinario de UnTER homenajea a lxs trabajadorxs de la educación que durante este contexto de pandemia han puesto todo de sí para sostener la educación pública transformada en una educación de emergencia. Es en las figuras de compañerxs como Sara Ponce de Sur Medio, Daniel Yasar y Pablo Iglesias de Roca – Fiske Menuco, Marisa Parra de Cinco Saltos, y tantxs otros y otras que nos lleva a reflexionar en cómo este sistema incide en nuestras vidas y a pesar de ello seguimos levantando las banderas de la educación pública, gratuita, laica y obligatoria, siempre siendo críticxs de la realidad.

Ellas y ellos con firme compromiso y suma responsabilidad en su accionar diario al lado de cada estudiante y sus familias defendieron con profunda convicción cada comunidad educativa. Nos lo dicen los sencillos homenajes que les han hecho sus estudiantes, compañerxs de trabajo en las redes sociales, y los tantos saludos y expresiones de amor a sus familias. Se fueron pero dejaron semillas.

No queremos dejar de mencionar a Nicolás Frances y Mariano Spinedi como así también a la Mónica Jara, docente de la provincia de Neuquén quienes fallecieron cumpliendo con su rol, debido a una explosión producida por una pérdida de gas en el establecimiento escolar. Este triste acontecimiento deja al descubierto una vez más la negligencia y la ausencia de un Estado que desoye las demandas de las escuelas públicas.

El Congreso valora y elogia el trabajo docente en pandemia; en este contexto tan inédito, se puso de manifiesto la desigualdad en el acceso a la conectividad tanto para estudiantes como para trabajadorxs de la educación, que, sin ser consideradxs esenciales, garantizamos el derecho social a la educación, pusimos nuestros recursos tecnológicos y económicos para sostener el vínculo con nuestrxs estudiantes a pesar de las adversidades que en cada rincón de la provincia se presentaron; resaltamos la complejidad en las zonas rurales con mayores dificultades de conexión, movilidad y clima, sostenemos que “no hay maestro cierto y auténtico si no está relacionado con los padeceres, las luchas y los sueños del pueblo que lo acompaña”.

Llevamos la escuela a nuestros hogares, visitamos los de nuestrxs estudiantes cuando no se conectaban, buscamos estrategias para fortalecer el vínculo pedagógico, acompañamos en la distribución de módulos alimentarios, incluso no dudamos en trabajar más horas diarias para acompañar la trayectoria de nuestrxs chicos y chicas.

En definitiva fuimos constructorxs de lazos de solidaridad que tejieron relaciones de empatía con la comunidad educativa. Resaltamos el trabajo de nuestro sindicato quien supo estar a la altura de las circunstancias durante cada día de esta pandemia apostando siempre al trabajo colectivo, participativo y democrático. Es el orgullo de sentirnos trabajadorxs de la educación, laburantes que enfáticamente conmemoran el 11 de septiembre como el día de la lucha permanente por la educación pública!

Celebramos el nacimiento de CTERA, nuestro sindicato nacional del que somos parte. Recordamos y reivindicamos hoy más que nunca, cada marcha, ayuno, la carpa nacional docente con la firme convicción de ser parte de la escuela que enseña, resiste y sueña.

También recordamos a Salvador Allende, presidente chileno, elegido por la voluntad popular quién fue derrocado por los altos mandos de las fuerzas armadas bajo las órdenes de Pinochet junto con la nefasta complicidad de los Estados Unidos. Allende fue asesinado en la Moneda, pese a que la historia oficial dice que se suicidó, la próxima víctima fue Victor Jara secuestrado y asesinado un día como hoy por su arduo trabajo y voz en alto por el pueblo chileno, “tu canto que ha sido valiente siempre será canción nueva”.

Cada 16 de septiembre recordamos “La Noche de los Lápices”, noche de todos los horrores de la dictadura, que devela la ferocidad descarnada contra lxs jóvenes, con el objetivo de aniquilar la participación política y sembrar el miedo entre el estudiantado en los colegios secundarios.

En agosto del 76 suspendieron el boleto estudiantil, la UES, a pesar de las prohibiciones, continuaba con acciones de resistencia. En la madrugada del 16 de septiembre, los grupos de tareas a cargo del General Ramon Camps y el comisario Miguel Etchecolatz comenzaron los secuestros de Daniel Alberto Racero, María Claudia Falcone, María Clara Ciocchini, Francisco López Muntaner, Claudio De Acha, Horacio Ungaro, que continúan desaparecidxs y Pablo Díaz, Gustavo Calotti, Emilce Moler y Patricia Miranda que fueron liberadxs años después.

Las garras de la represión alcanzaron también en Río Negro a Leticia Veraldi, secuestrada en Cipolletti el 4 de julio de 1977, en el marco de la persecución a estudiantes secundarios. Por esos años Leticia formó parte de un grupo de trabajo que se reunía en la Escuela 50, de la cual era director el compañero Luis Genga, primer Secretario General de la UnTER.

Por esa historia de compromiso celebramos que el próximo 17 de septiembre, a las 10:00 hs, se declarará a la Escuela N° 50 de Cipolletti, Sitio de Memoria, para recordar el allanamiento realizado al día siguiente del inicio del golpe genocida de 1976. Avanzada de la policía provincial y el Ejército, que ingresaron en horario escolar, destrozando las instalaciones frente a niñas y docentes.

Asimismo recordamos a Jorge Julio López, quien desapareció por segunda vez el 18 de septiembre de 2006, en el marco de la audiencia de alegatos de la causa contra el represor Miguel Etchecolatz por delitos de Lesa Humanidad, en la que había declarado como testigo. A 15 años, exigimos el esclarecimiento, no existen imputados en la causa judicial. El 30/08/21 se inició el juicio en La Plata contra los represores Etchecolatz y Julio César Garachico por crímenes denunciados por López en sus testimonios.

Por último queremos destacar el coraje y convicción de docentes en función directiva junto a su comunidad educativa, que no dudaron en alzar su voz para visibilizar el silencio de las autoridades gubernamentales sobre la crisis hídrica que atraviesa la zona de Sierra Grande. En el mismo sentido, repudiamos al mega-loteo de la Pampa de Ludden, y apoyamos la Marcha "Comarcazo" del sábado 18/09 a las 14hs, para que las autoridades locales respeten la orden de "no innovar" del año 2011 y den NULIDAD al loteo.

¡El agua no se vende, se defiende!

¡El agua es vida, la vida no se lotea!

Por la Pampa de Ludden, por Mallín y el respeto de su vida campesina rural!

Por la vida, por los ríos, por el agua, por la tierra, por la Comarca Andina!

El Congreso manifiesta preocupación por el avance de la derecha que se reflejó en los resultados de las PASO el último 12 de septiembre, sobre todo por las políticas neoliberales que implementaron a lo largo de la historia y que repercutieron de manera negativa en el salario y condiciones laborales, siempre favorables a las corporaciones y las empresas, lejos de las demandas populares.

El gobierno de Mauricio Macri es el responsable del endeudamiento de nuestro país, de la fuga de millones de dólares, de arruinar las economías regionales y la industria nacional, de la pérdida de puestos de trabajo y de derechos; eliminó los Ministerios de Trabajo y de Salud, entre otras definiciones que perjudicaron al pueblo argentino. En materia educativa, no olvidamos que Macri suprimió por decreto la paritaria nacional docente, eliminó los programas socioeducativos, disminuyó la promoción de materiales para el abordaje de la ESI y, además desmanteló el programa conectar igualdad, que de haber continuado hubiese permitido el acceso a la educación a miles de estudiantes en tiempos de pandemia.

A pesar de esto, lxs trabajadorxs de la educación, sostuvimos con lo que teníamos y como pudimos la ESI. Reivindicamos este compromiso con la tarea docente, la empecinada convicción de defender y sostener derechos, que permite no sólo a nuestrxs estudiantes construir su identidad y su forma de crecer, sino también a lxs propixs docentes. Por eso celebramos la jubilación de una compañera de la seccional Sur Medio, que con el acompañamiento del sindicato, pudo transitar su proceso de cambio de identidad autopercebida como lo marca la Ley 26743; echando por tierra que no se puede volver a empezar a determinada edad y reafirmando que no hay salvaciones individuales, que la lucha siempre es colectiva. En tal sentido repudiamos enérgicamente la persecución realizada por parte de un sector minoritario de la comunidad y de los medios hegemónicos de comunicación hacia un docente de la seccional San Antonio y al equipo directivo del establecimiento educativo donde éste se desempeña, por la utilización del lenguaje inclusivo. Entendemos que aún quedan muchos debates por saldar, por lo que este Congreso llama a la reflexión e invita a evitar todo tipo de expresiones y/o acciones que vulneren derechos conquistados.

Lamentablemente, en nuestra provincia, hay derechos que no se respetan. Seguiremos exigiendo a la patronal la pronta regularización de los aportes previsionales y la inmediata resolución de los 300 expedientes de compañerxs pronto a gozar de su justo derecho a la jubilación.

Con el inicio del ciclo lectivo, y el regreso a las escuelas, UnTER mantuvo firmemente la exigencia de una presencialidad cuidada que ponga en resguardo la salud y la vida de quienes habitan las instituciones educativas. Insistimos en que aquellas instituciones que no reúnen las condiciones, no trabajarán con agrupamientos completos, deberán funcionar en burbujas. Asimismo, el Congreso requiere el adelantamiento de la fecha de implementación de los comedores escolares.

En el marco de la presencialidad plena en pandemia, repudiamos la negligencia e inoperancia manifiesta del Ministerio de Educación y Derechos Humanos que a través de los Consejos Escolares no da respuestas a las demandas, ni necesidades de las instituciones educativas, cuyas falencias no han sido atendidas, aspectos que repercuten en el proceso pedagógico. La presencialidad debe ser cuidada y para que sea plena, el Estado debe ofrecer todas las garantías.

A su vez manifestamos nuestro máximo repudio a los dichos y resoluciones emitidas por la gobernadora Arabela Carreras quien nuevamente de manera unilateral, arbitraria, improvisada e irresponsable, lleva adelante la resolución 4115. “Retorno a la presencialidad por agrupamientos completos” sin garantizar las condiciones mínimas para que ello ocurra y desoyendo la voz de la organización gremial que trabajo incasablemente en la construcción de los protocolos de presencialidad.

El planteo de la organización sindical sobre la importancia del cuidado de la salud y de la vida ha sido coherente en todo momento, de hecho fue la propia organización sindical que escuchando a las bases y la comunidad definió la no presencialidad a mediados del mes de Mayo, acción que por cierto tuvo el apoyo incondicional de la comunidad educativa en su totalidad.

Para finalizar destacamos la importancia de la realización de éste Congreso, que pudo ser posible a través de una construcción colectiva, participativa y amplia de un protocolo, que transforma a la UnTER en el primer sindicato a nivel provincial e incluso nacional, en retomar las instancias presenciales en los órganos estatutarios de definición que refuerzan aún más la democracia interna de nuestra organización.

El encuentro es fundamental en la construcción de las acciones sindicales, nos define, nos marca el rumbo; al igual que en la escuela, la presencialidad es parte de la esencia y del sostenimiento de la lucha y el compromiso con la defensa de nuestros derechos laborales y los de nuestros estudiantes.

Gral. Roca - Fiske Menuco, 16 de septiembre de 2021.

Comisión de Prensa:

- Marcela Huesa, seccional Roca- Fiske Menuco
- Ana Stoessel, seccional Villa Regina
- Pablo Gonzalez, seccional Viedma
- Viviana Orellano, Secretaria de Prensa, Comunicación y Cultura, CDC